



Sentencia de muerte: Julia Chuñil ante la defensa de los comunes. Por Diana Manrique y Francisca Rodó

Posted on Octubre 2, 2025

Ayer mientras acompañábamos la Romería-Marcha anual en memoria de las víctimas del racismo estructural convocada por distintas organizaciones sociales, en el marco de la serie de actividades “De 30 a 30: mes contra el racismo”, nos hemos enterado por Pablo- hijo de Julia Chuñil- de nuevos detalles relacionado son la desaparición de su madre.

Julia Chuñil, mujer mapuche, ambientalista, madre, lideresa, mujer de tierra, de ríos, de Abya Yala fue “quemada” por defender la vida, según las nuevas pistas que aparecen en el caso y derivadas de la interceptación telefónica de Juan Carlos Morstadt con su padre. Desaparecida hace casi un año en la comuna de Mafil, Julia ha sido víctima de la violencia patriarcal, capitalista y colonial que viven las mujeres que defienden la tierra y los vínculos con especies compañeras, desafiando el modelo forestal que se cimenta en las fauces del neoliberalismo.

La historia de Julia es la historia de muchas otras, que, como indígenas, migrantes, afrodescendientes, campesinas se han comprometido en la lucha por la vida digna, por el buen vivir en contra de un modelo económico arrasador. Modelo que mercantiliza las interrelaciones ecosistémicas, al privatizar los bienes comunes para la sostenibilidad de la vida. La consecutiva cadena de malas prácticas fiscales, policiales y

de distintas instituciones del Estado que suponen actuar bajo un marco de derechos, el cuidado y la protección de la vida, nos recuerda que la memoria, la solidaridad y la ternura no se nos puede arrebatar, pues es lo que nos moviliza ante las precariedades cimentadas por un modelo económico, político y social que valora qué vidas pueden ser vividas y en qué condiciones.

Esta historia nos recuerda que hay vidas que importan y vidas que no importan, nos pone de frente a la dominación y explotación de unos grupos sobre otros, como derrotero de las relaciones sociales y culturales actuales; ya que la herencia colonial persiste a través de una matriz de estructuras socioeconómicas que reproducen las desigualdades entre los diversos grupos sociales y culturas que hoy conforman nuestras sociedades. Así, lo que está detrás de la denominada “diferencia cultural” es también una “diferencia colonial”: un modo de relación basada en la desconfianza y temor frente a “un otro” diferente, que coincide con la descalificación y desprecio de personas como Julia, encontrando su sustento en un modelo económico que extrae no solo plusvalía de las corporalidades de las mujeres, sino también de los territorios.

Los pueblos indígenas, afrodescendientes y las comunidades migrantes, en nuestros contextos, son ejemplo vivo de la continua exclusión social, cultural y política, que impide el pleno ejercicio de derechos individuales y colectivos, y el cual al mismo tiempo, se convierte en sentencia de muerte cuando la ley se erige reproduciendo lógicas relacionales de valoración determinando qué vidas importan.

Diana Manrique- Doctora en Desarrollo Rural

Francisca Rodó- Doctora en Ciencias Sociales

El Maipo/Le Monde Diplomatique